

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO



Acuerdo N°017-2013

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil trece (2013), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en Calle 53 Este con Ave. 3ra. Sur, Edificio Victoria Plaza, Piso N° 3, Obarrio, corregimiento de Bella Vista, se reunió el Pleno del Tribunal Administrativo Tributario, conformado por los Magistrados Principales Isis Lisette Ortiz Miranda, Reinaldo Achurra Sánchez y Ana Mae Jiménez Guerra, con la asistencia del Secretario General Elías Solís González.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión era convocar a un Magistrado Suplente abogado, para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, a partir del veinticuatro (24) de mayo de 2013 hasta el dos (02) de junio de 2013, inclusive, debido a que la Magistrada Principal Ana Mae Jiménez se encontrará ausente.

No obstante, se precisó que la Magistrada Principal Ana Mae Jiménez Guerra no cuenta con un Magistrado Suplente Personal, debido a renuncia del suplente respectivo, sin que hasta el momento se haya efectuado un nuevo nombramiento.

Así, tomando en consideración el artículo 9 del Acuerdo N° 13 de 05 de julio de 2011, cuyo Texto Único fue adoptado por el Acuerdo N°03 del 30 de enero de 2012, corresponde convocar al Magistrado Suplente abogado Elías Solís González para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, del veinticuatro (24) de mayo de 2013 hasta el dos (02) de junio de 2013, inclusive, debido a que la Magistrada Principal Ana Mae Jiménez Guerra se acogerá a vacaciones. La norma citada dispone:

ARTÍCULO 9. AUSENCIAS DEL SUPLENTE PERSONAL: En el evento que un Magistrado Suplente abogado personal fuese llamado a ejercer las funciones de Magistrado por ausencia del Magistrado Principal, y no pudiera asumir el cargo, se convocará al otro Magistrado Suplente abogado. Si ninguno de los dos Suplentes abogados pudiera ejercer el cargo, se convocará al Magistrado Suplente contador...

Que el licenciado Elías Solís González fue designado Magistrado Suplente del Tribunal Administrativo Tributario para un período de cinco (5) años, mediante Decreto de Personal N°190 de 2010, dictado por el Presidente de la República.

Por consiguiente, también corresponde designar a la Secretaria General Encargada, del veinticuatro (24) de mayo de 2013 hasta el dos (02) de junio de 2013, inclusive, debido a que el Secretario General, estará ocupando otra posición.

Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Convocar al Magistrado Suplente Elías Solís González, portador de la cédula de identidad personal N° 8-485-735, actual Secretario General, para que ejerza las funciones de Magistrado del Tribunal Administrativo Tributario, a partir del veinticuatro (24) de mayo de 2013 hasta el dos (02) de junio de 2013, inclusive, por ausencia de la Magistrada Principal Ana Mae Jiménez Guerra, con salario mensual de tres mil balboas (B/3,000.00) y gastos de representación de tres mil balboas (B/3,000.00) con cargo a la partida 0.26.0.1.001.01.01.003; por lo que deberá procederse con la nivelación salarial respectiva, toda vez que el mismo ocupa en la Institución la Posición N° 4.


Segundo: Designar a la licenciada Yulissa Batista M., posición N°026, actual asistente del Secretario General, como Secretaria General encargada, a partir del (24) de mayo de 2013 hasta el dos (02) de junio de 2013, inclusive, por ausencia del titular del cargo, Elías Solís González.

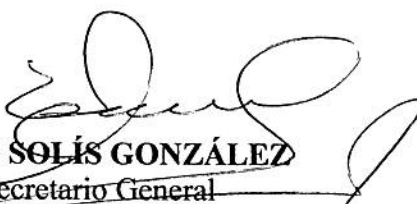
Tercero: Remitir copia autenticada del presente Acuerdo a la Oficina Institucional de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


ISIS ORTIZ MIRANDA
Magistrada Presidenta


REINALDO ACHURRA SÁNCHEZ
Magistrado Vicepresidente


ANA MAE JIMÉNEZ GUERRA
Magistrada Vocal


ELÍAS SOLÍS GONZÁLEZ
Secretario General

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
TRIBUTARIO
Secretaria General

(Fiel copia de su Original)
Fecha: 10-05-2013

